Gianfranco Calabrese, Philip Goyret y Orazio Piazza (eds.), Dizionario di ecclesiologia, Roma: Città Nuova, 2010, 1.567 pp., 17 x 24, ISBN 978-88-311-9342-9.

Como indica Luis F. Ladaria en la presentación, «el siglo XX ha sido denominado "el siglo de la Iglesia"». Ha sido en efecto el siglo del progresivo descubrimiento de este misterio fundamental de nuestra fe y de nuestra vida que, como sabemos, ha despertado el interés de la teología» (p. 5). Los dos polos en torno a los que giran estas voces del presente diccionario de eclesiología serían por un lado la doctrina expuesta en el concilio Vaticano II (en una continuidad LG-GS) y, por otro, las aportaciones de la teología contemporánea (en la citada presentación, Ladaria menciona a Guardini, Lubac v Ratzinger, aunque lógicamente aparecen muchos más autores a lo largo y ancho de estas páginas).

En ellas se presenta sobre todo la perspectiva italiana, tal como señalan los editores en la introducción: «esta obra se dirige a un público preferentemente italiano de teólogos, sacerdotes, religiosos, estudiantes y laicos comprometidos», tanto en el ámbito de las universidades pontificias romanas como del resto de Italia (cfr. p. 7). Señalan además los editores la disposición modular de las ciento sesenta voces (que dispone en venticuatro grupos un contenido más heterogéneo ordenado tan sólo con un criterio alfabético), una perspectiva predominantemente dogmática -sin excluir otros posibles puntos de vista-, un cierto acento en las dimensiones ecuménica y misionera de la Iglesia, y una combinación del rigor científico con la claridad expositiva.

Se establece a su vez una doble tipología de las voces: «la primera (sistemática) corresponde a los conceptos dogmáticos que estructuran el tratado De Ecclesia que es la que, en el fondo, constituye el esqueleto del diccionario. Las voces sistemáticas son *fundantes* (áreas centrales del tratado) y secundarias (derivadas). La segunda tipología (explicativa) viene determinada por las aportaciones de otras áreas de la dogmática, de la teología en general y de otras disciplinas» (p. 8). A esto se une la breve y esencial bibliografía que aparece al final de cada voz.

Si seguimos esta «estructura modular» para describir y valorar las voces aquí presentadas en este diccionario casi enciclopédico, y las ordenamos de modo temático, se aprecia el amplio abanico de la disposición de las voces. Se cuida de modo especial la parte exegética (m. 1), mientras los seis siguientes módulos se ocupa de los conceptos fundamentales en la eclesiología, como las nota Ecclesiae; las relaciones de la Iglesia con la Trinidad, la Eucaristía o María; los conceptos de misterio y comunión; las imágenes de pueblo de Dios y cuerpo de Cristo; etc. De los módulos 8 al 13, las voces se agrupan en torno a los conceptos de misión, evangelización, ecumenismo, diálogo interreligioso y relaciones Iglesiamundo, con lo que se ocupa tanto de las dimensiones ad intra como ad extra de la Iglesia.

Los módulos 14 al 20 se ocupan de la estructura fundamental de la Iglesia, donde son definidos los conceptos de primado, colegialidad y patriarcado; laicos, ministros y vida consagrada; distintas estructuras canónicas, etc. Estos conceptos están tratados con especial profundidad y pertinencia. Junto a esto se han intentado abordar también cuestiones que muchas veces quedan en la periferia o en los capítulos finales de los tratados de eclesiología. En efecto,

los últimos apartados se ocupan de la historia (m. 21), la confesionología (m. 22), el magisterio (m. 23) e incluso algunas cuestiones estéticas (m. 24). En definitiva, saludamos esta novedad editorial que nos ofre-

ce un complejo y completo panorama de las cuestiones eclesiológicas abordadas con orden, seriedad y profundidad.

Pablo BLANCO

Paul Josef Cordes, Sacerdotes ¿por qué? Apremiantes respuestas desde las enseñanzas de Benedicto XVI, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica de San Antonio, 2010, 277 pp., 14 x 21, ISBN 978-84-963-5396-1.

El autor (n. 1934) ha sido presidente del Pontificio consejo Cor Unum (1995-2010) y en la actualidad pertenece a varios dicasterios, entre los que se encuentra la Congregación para el clero. Con una mezcla de estilo francés y alemán, en esta cuidada traducción de un libro publicado en Alemania el año anterior, Cordes nos ofrece algunas reflexiones sobre la situación del sacerdocio en el momento presente, a tenor de algunos textos ofrecidos por el actual romano pontífice. Como estudioso del decreto conciliar Presbyterorum ordinis, el autor nos ofrece un buen repaso actualizado de la teología del ministerio. En primer lugar, establece el origen del sacerdocio ministerial en la Escritura y en los Padres de la Iglesia, de cuyos textos se desprende tanto el «anclaje cristológico» como la recepción del Espíritu en la ordenación. Ésta permite al sacerdote el poder consumar esa llamada y realizar la tarea que Dios le encomienda. Vocación y misión, una vez más (cfr. pp. 25-87).

Tras esto sitúa la figura del ministro ordenado en el contexto de una eclesiología de comunión. Así, el sacerdote no será un partisano o un guerrillero que actúa por libre, sino un colaborador de su obispo y un hermano entre sus hermanos los demás sacerdotes. A lo largo del libro, se insiste de modo especial en este carácter social de la communio eclesial. Esta se logra sin embargo por medio de la unión personal de cada presbítero con Jesucristo. Por eso se insiste en la espiritualidad sacerdotal, que permite que la fe sea no sólo conocida, sino también vivida. La pérdida de la piedad personal o la caída en el activismo -incluso si es pastoral- trae consigo una paulatina ineficacia en el ministerio. En este sentido, resulta interesante cómo el autor se apoya en las estadísticas para argumentar lo que también esgrime el sentido común cristiano. En definitiva, concluye Cordes, el sacerdote ha de buscar el rostro de Cristo en la oración, la penitencia y la eucaristía (cfr. pp. 125-132).

Una vez realizado el mencionado recorrido por la teología y la espiritualidad del sacerdocio, el teólogo alemán insiste en que el sacerdote no ha de quedarse encerrado en un ejercicio del ministerio de un modo exclusivamente ritual, ni caer en un desempeño del cargo con un estilo puramente burocrático o administrativo. En este sentido, recuerda que la insistencia en que los laicos participen en las celebraciones litúrgicas supondría paradójicamente un retorno a una concepción del sacerdocio meramente